ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.270.023	CONTRATO No.	797-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	Teniendo en cuenta la contingencia sanitaria de pandemia por COVID-19 esta actividad no se desarrolla debido a que está restringido el acceso a los centros penitenciarios, no obstante, se encuentran en proceso de gestión los correspondientes permisos para el ingreso de los Profesionales Reintegradores al establecimiento penitenciario y carcelario de Cúcuta una vez la contingencia sanitaria de pandemia por COVID-19 haya terminado.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se promovió el acceso a los beneficios del periodo de estabilización y caracterización a las PPR-E quienes se encuentran en dicha etapa, desarrollando los acuerdos pactados para el mes de octubre avanzando así en la ejecución de su plan de trabajo según los procedimientos y formatos establecidos por la Agencia. • Hebert Rengifo Toro: se promovió la permanencia en la formación académica en la Institución de Educación Corporación Integral de Innovación Social "INNOVAR" para el Clei 6. • Lilian Maria Gonzalez: se promovió el acceso a la formación para el trabajo, por medio de la socialización de la oferta disponible en las instituciones: SENA, INNOVAR y FUNDETEC. se verifico en la página la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES- el reporte de las personas afiliadas a EPS, encontrando: • PPR-E afiliadas en salud: 2 • PPR-E no afiliadas a salud: 0
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Se encuentran actualmente asignadas 17 PPR-E, distribuidas de la siguiente manera: 2 activas y en etapa de Estabilización y Caracterización. 14 activas y en etapa de Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador. 1 inactiva y en etapa de Ruta de Reintegración con Eje Reconciliador. En cuanto a la formulación y concertación de planes de trabajo: • En Elaboración: 4 correspondiente a Gustavo Estévez Rodriguez, Alfredo Rincón Santafé, Carlos Arturo Carrillo Rangel y Edgar Andrés Castillo Gelvez. • En Ejecución: 11 correspondiente a Jesús Ramón Muñoz Franco, Jhon Jairo Orozco Vargas, Juan Ramón de las Aguas Ospino, Wilmer Cruz Ruiz, Lenin Jose Vásquez Cucunuba, Cesar Diaz, David Garcia Mancipe, Willinton Correa Ochoa, Hugo Rafael Ortega Vargas, Lilian María González y Hebert Rengifo Toro. • Finalizado por culminación de ruta de reintegración: 1 correspondiente a Aramis Machado Ortiz. • Inactivo: 1 PdT Evaluado correspondiente a Juan Antonio Ramírez Quintero.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Se propendió por la continuidad de manera efectiva al SGSSS de 17 personas encontrando: • 17 PPR-E se encuentran vinculados a sus servicios de Salud. • Acompañamiento en gestiones de salud: 3 PPR-E: Gustavo Estevez Rodriguez, Wilmer Cruz Ruiz y Willinton Correa Ochoa.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Se promovió el acceso a programas de Formación Académica y Formación para el trabajo a 17 PPR-E que se encuentran asignadas en el sistema. En cuanto a FA: • PPR-E con Bachillerato Sin Finalizar: 2 se promovió la permanencia en formación académica en la Institución de Educación Corporación Integral de Innovación Social "INNOVAR" para el Clei 6, de las PPR-E Gustavo Estévez Rodríguez y Hebert Rengifo Toro. • PPR-E con inscripción en Tecnología: 2 se promovió la permanencia en programas tecnológicos del SENA para las PPR-E Alfredo Rincon Santafe - Tecnólogo en Mantenimiento Mecánico Industrial y Edgar Andres Castillo Gelvez - Tecnólogo en Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional. En cuanto a FpT: • 5 PPR-E se encuentran con agotamiento de opciones: Carlos Arturo Carrillo Rangel, Jesús Ramón Muñoz Franco, Juan Ramón de las Aguas Ospino, Lenin Jose Vásquez Cucunuba y Cesar Diaz. • 1 PPR-E se encuentra con cierre de beneficio por culminación: Aramis Machado Ortiz. • 6 PPR-E se encuentran en desarrollo de Formación para el Trabajo: Jhon Jairo Orozco Vargas – Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional - FUNDETEC Wilmer Cruz Ruiz – Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional - FUNDETEC David García Mancipe – Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional - FUNDETEC Hugo Rafael Ortega Vargas – Técnico Laboral en Seguridad Vial - FUNDETEC Gustavo Estévez Rodriguez – Técnico Laboral en Seguridad Ocupacional - FUNDETEC Willinton Correa Ochoa – Técnico Laboral en Seguridad Vial - FUNDETEC • 2 PPR-E se encuentran sin vinculación a FPT: Lilian Maria Gonzalez y Hebert Rengifo Toro. • 1 PPR-E se encuentra con estado Inactiva: Juan Antonio Ramirez Quintero.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	• Se realizó acompañamiento para la postulación al Programa de apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos agropecuarios para aliviar los efectos adversos del Coronavirus COVID-19 en el campo Colombiano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural según la resolución 0169 de 15 de julio 2020 al PPR-E: Jesus Ramon Muñoz Franco. • Se realizó acompañamiento para la postulación a la oferta de fortalecimiento a unidades productivas en Cúcuta, por medio de convenio interadministrativo con la Universidad Francisco de Paula Santander para la transformación digital a la PPR-E: Jhon Jairo Orozco Vargas • Se realizó acompañamiento para la postulación a la oferta de ONU y la Secretaría de Postconflicto a 4 unidades productivas pertenecientes a las PPR-E: Jhon Jairo Orozco Vargas, Juan Ramon de las Aguas Ospino, Cesar Diaz y Alfredo Rincon Santafe. • Se abordaron temas de generación y consolidación de ingresos, así como el acceso y permanencia en actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles desde la legalidad con 4 PPR-E: Wilmer Cruz Ruiz, Alfredo Rincon Santafe, Edgar Andres Castillo Gelvez, Lilian Maria Gonzalez y Willinton Correa Ochoa. • Se realizó acompañamiento en la aplicación a convocatorias de su interés a las PPR-E: Wilmer Cruz Ruiz, Hugo Rafael Ortega Vargas, Alfredo Rincon Santafe y Edgar Andres Castillo Gelvez ya que se encuentran interesados en acceder a labor productiva. • Se fomentó la oferta de trabajo por medio de la Agencia Pública de Empleo del SENA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.270.023	CONTRATO No.	797-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	• Se fomentó a través de la gestión con FUNDETEC, las asistencias de 4 participantes para Formación Académica. • Se fomentó a través de la gestión con FUNDETEC, las asistencias de 15 participantes para Formación para el trabajo. • Se fomentó la oferta prestación de servicios en el sector educativo correspondiente a FpT de la entidad privada FUNDETEC. • Se fomentó la permanencia y participación en el diplomado IRENE, de 9 PPR-E interesados matriculados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.270.023	CONTRATO No.	797-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	• Se realizo contacto telefónico el 05 de octubre con el presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Alfonso Gómez, con el fin de incentivar la participación de la población en general a la ITC - Transformación de Conflictos del Barrio Alfonso Gomez • Se realizo contacto telefónico el 15 de octubre con lideresa del Barrio Alfonso Gómez, con el fin de incentivar la participación de la población en general a la ITC - Transformación de Conflictos del Barrio Alfonso Gomez • se llevó a cabo el espacio pedagógico 1 con la población beneficiaria en general donde se trató el tema de la sensibilización hacia el conflicto • se llevó a cabo el espacio pedagógico 2 con la población beneficiaria en general donde se trató el tema ¿Que es el conflicto? • se realizaron gestiones para la inclusión de una participante perteneciente al Colegio Integrado Juan Atalaya para su participación en el Concurso de Arte • se participó de la jornada de socialización de resultados a nivel municipal del Concurso de Arte.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	• Se realizo la atención de 16 de las 17 personas asignadas a través de encuentros humanizantes, garantizando el acompañamiento psicosocial de la siguiente manera: - PPR-E: 16 Atenciones telefónicas. - Familiares de PPR-E: 6 Atenciones Virtuales. - PPR-E Inactiva: 1 Inasistencia.
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	• Se participó de reuniones los días 1, 8 y 19 de octubre con el fin de organizar la información necesaria para realizar los procesos de culminación de PPR-E de justicia y paz 2020 • Se realizaron las siguientes revisiones para el caso de la PPR-E Aramis Machado Ortiz • Requisitos de los beneficios de: Acompañamiento Psicosocial conforme al Instructivo (IR-I-02), Gestión en Educación conforme al Instructivo (IR-I-03), Formación para el Trabajo conforme al Instructivo (IR-I-04) y Gestión en Salud conforme al Documento de Apoyo para el Beneficio de Gestión en Salud. • la PPR-E cuenta con las terminaciones de los beneficios de acompañamiento psicosocial, gestión en educación y formación para el trabajo en el módulo "Terminación de beneficios" • Evaluación del ciclo final del Plan de Trabajo (PdT), conforme al Procedimiento para Desarrollar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración (IR-P-12). • Informe de Avance actualizado. • Registro de asistencias JPDC, JPEMP, JPEV-PDT y JPCID. • Casos de seguridad cerrados en el SIRR. • Novedad de Pérdida de Beneficios o Suspensión de Beneficios, en el módulo "Novedades de Asuntos Legales" del SIRR. • Superación del término obligatorio impuesto por autoridad judicial • Estado del documento de identidad y situación legal
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	se registró en el sistema: • Se registraron en el SIR 2 informes de Justicia y Paz. • Se registro en ARPA el seguimiento a 31 acuerdos correspondientes a los PdT de las PPR-E asignadas y activas. • Se enviaron planillas a la profesional asistente de digitación para cargar en SIR 56 asistencias a actividades correspondientes a lo desarrollado en el mes de octubre. • Se registro en ARPA el instrumento encuesta de empleabilidad de 0 PPR-E. • Se registro en ARPA el estado final de metas del PdT de la PPR-E Juan Ramon de las Aguas Opino. • Se registro en ARPA la evaluación por finalización de ruta de reintegración de la PPR-E Juan Ramon de las Aguas Opino. • Se registro en ARPA la Caracterización por inicio de ciclo de PdT de la PPR-E: Gustavo Estevez Rodriguez y Alfredo Rincon Santafe. • Se registro en ARPA la Priorización de metas por inicio de ciclo de PdT de la PPR-E: Gustavo Estevez Rodriguez y Alfredo Rincon Santafe.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Se registro en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR: • Informes de Justicia y Paz: 2. • Asistencias: 56. • Registro de Acta de entrega de bienes e insumos: 0 • Registro de ISUN: 0 Se registro de información en el aplicativo ARPA: • Aplicacion encuesta visita domiciliaria a PDC: 0 • Aplicacion instrumento de productividad a PDC: 0 • Registro de asistencia: 0 • Seguimiento a los acuerdos del plan de trabajo: 31 • Instrumento COVID-19 reintegración especial: 0 • Aplicación de encuestas de hábitat: 0 • Aplicación de encuesta de empleabilidad: 0 • Aplicación de censo de grupo familiar: 3 • Aplicación de línea base: 0 • Formulario de caracterización PdT: 2 • Priorización de metas PdT: 2 • Formulario de evaluación PdT: 1 • Evaluación de metas PdT: 1
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el transcurso del presente mes, se participó en los espacios de trabajo establecidos de la siguiente manera: • El día 01 de Octubre participe de la video conferencia Culminaciones Justicia y Paz. • El día 07 de Octubre participe de la Alineación Institucional. • El día 08 de Octubre participe de la Alineación Institucional. • El día 08 de Octubre participe de la video conferencia Culminaciones Justicia y Paz. • El día 09 de Octubre participe de la Alineación Institucional. • El día 13 de Octubre participe de la reunión para la reactivación de actividades presenciales. • El día 15 de Octubre participe del Taller diálogos para la no repetición. • El día 16 de Octubre participe de la jornada de socialización de resultados municipal del concurso de arte paz y reconciliación. • El día 19 de Octubre participe de la video conferencia Culminaciones Justicia y Paz. • El día 20 de Octubre participe de la reunión de planes de trabajo. • El día 21 de Octubre participe de la reunión para corrección de cargas laborales. • El día 21 de Octubre participe de la reunión de lineamientos para el caso de PPR-E privada en libertad en Venezuela. • El día 23 de Octubre participe de la octava jornada de entrenamiento Justicia y Paz. • El día 28 de Octubre participe de la socialización formato informe final. • El día 29 de Octubre participe de la jornada estrategia de cuidado en salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	13.270.023	CONTRATO No.	797-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	• para el presente mes no se cuenta con documentos para tramite de entrega. • Se concerto con la tecnico de archivo la entrega de los documentos generados durante el periodo de tele trabajo reglamentado por la situacion de pandemia mundial por COVID-19, siendo concertada la entrega para la primera semana del mes de Noviembre
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Se tramitaron los documentos de informe de honorarios correspondiente al mes de Octubre del 2020. • Recolección de planillas FPT de las PPR - E que se encuentran estudiando en la Fundación educativa y técnica hacia el proceso industrial - FUNDETEC. • Recolección de planillas FA de las PPR - E que se encuentran estudiando en la Fundación educativa y técnica hacia el proceso industrial - FUNDETEC. • Se desarrollaron 2 actividades de Guardianes ambientales dentro del GT Norte de Santander. • Se realizo cargue de evidencias de atención virtual en la carpeta compartida. • Se participo en el Curso de Primeros Auxilios Psicológicos de la Universidad del Bosque. • Se participo del Diplomado de Participación Ciudadana de la ESAP. • Se realizo Backup o copia de seguridad de la informacion el 30 de octubre de 2020.
16. cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato y se dio cumplimiento Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y protección de datos personales y confidencialidad de la información.

HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"